



ESPAÑA

1 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

ES

11

NUMERO

21

247.611

22

FECHA DE PRESENTACION

20.12.79

Y

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A47G 29/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PAPELERA

71 SOLICITANTE (S)

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE ALAMBRE, S.A. CESTASA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ZARATAMO (VIZCAYA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una papelera, del tipo cuya pared está compuesta a base de varillas verticales y al menos tres aros o cercos periféricos, todos ellos de alambre, estando dos de los cercos citados situados en el extremo superior e inferior de la papelera mientras que el tercero está situado en la parte central de la misma.

Ya se conocen papeleras del tipo indicado que adoptan forma cilíndrica, troncocónica, troncopiramidal, etc., estando el fondo constituido por una cazoleta interna de reducida altura, de contorno igual al definido por la pared de la papelera.

Las varillas que definen la pared pueden discurrir todas entre los aros extremos o bien discurrir sólo la mitad de las varillas entre los aros extremos y la otra mitad entre el aro central y el aro inferior, con lo cual la mitad inferior de la pared es mas tupida al llevar doble número de varillas.

En las papeleras del tipo indicado, la cazoleta que constituye el fondo va generalmente soldada a las varillas de la pared, lo cual encarece el costo del conjunto, al exigir una operación de soldadura en puntos determinados entre las varillas que definen la pared de la papelera y la pared de la cazoleta que definirá el fondo.

El objeto de la presente invención es conseguir una papelera del tipo indicado, en la cual la fijación de la cazoleta inferior a la pared se consiga sin necesidad de operaciones auxiliares que encarezcan la fabricación de la citada papelera.

De acuerdo con la invención, la cazoleta que constituye el fondo es independiente de las varillas que definen la pared de dicha papelera.

Para conseguir la fijación de la cazoleta, la pared dispone de topes superiores e inferiores, situados para impedir la salida accidental de la cazoleta fuera de su zona de emplazamiento.

5

Los topes superiores están constituidos por dobleces o quiebros internos practicados en parte de las varillas verticales.

10

Por su parte, los topes inferiores quedan definidos por el aro o cerco inferior que va fijado interiormente a las varillas verticales. También los topes inferiores pueden estar definidos por una ligera convergencia de las varillas verticales.

15

Como puede comprenderse los topes inferiores pueden estar constituidos por el cerco inferior y por la convergencia de las varillas verticales.

20

Para que se comprenda mejor la constitución y características de la papelera de la invención, a continuación se hace una descripción detallada de la misma, haciendo referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

La figura 1 un alzado frontal de una papelera construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 una sección vertical diametral, a mayor escala, de la parte inferior de la papelera.

25

Como puede verse en los dibujos, la papelera comprende una pared constituida por varillas verticales 1, de altura igual a la de la papelera, conectadas entre sí mediante tres aros o cercos, dos extremos, referenciados con los números 2 y 3, y uno central referenciado con el número 4.

30

Los aros o cercos 2 y 3 circundan exteriormente

te a las varillas 1, mientras que el aro o cerco 3 va situado por dentro de las varillas verticales.

Entre el aro intermedio 4 y el inferior 3 puede disponerse otra serie de varillas verticales 5, alternadas con las varillas 1, con las que se consigue un mayor cierre de la pared de la papelera en su parte inferior.

El fondo de la papelera está constituido por una cazoleta 6 de reducida altura, cuya pared es de contorno igual al definido interiormente por las varillas verticales 1 y 5.

Esta cazoleta 6 es independiente de la pared de la papelera. Su fijación se consigue mediante topes superiores e inferiores, que impiden el desplazamiento accidental de dicha cazoleta.

Como mejor se aprecia en la figura 2, los topes superiores están constituidos por quiebros o dobleces 7, dirigidos hacia el interior, practicados en algunas de las varillas verticales 1 y 5. Estos quiebros 7 pueden presentar un tramo inferior 8, aproximadamente horizontal, y un tramo superior 9 inclinado. Al introducir la cazoleta 6 desde la parte superior de la papelera, resbalará sobre el tramo inclinado 9, curvando ligeramente hacia afuera a las varillas dotadas de este quiebro o doblez 7. Tan pronto como la cazoleta 6 llega a su posición inferior, las varillas recuperan su posición inicial, quedando el borde superior de la pared de la cazoleta retenido por el tramo horizontal 8.

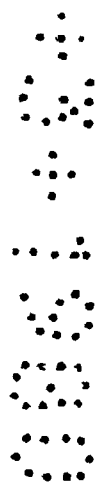
Inferiormente la cazoleta puede quedar retenida por el aro o cerco interno 3 fijado a las varillas verticales. Si las varillas que definen la pared de la papelera convergen ligeramente hacia abajo, la propia convergencia de las vari-

llas puede servir como tope o elemento de retención inferior de la cazoleta 6, además del aro o cerco 3.

Para conseguir la retención superior de la cazoleta 6 es suficiente practicar los quiebros 7 en tres o cuatro de las varillas verticales.

En caso de que se desee extraer la cazoleta 6, es suficiente presionar hacia afuera a las varillas que llevan el quiebro 7, para liberar a la cazoleta 6 de los topes superiores.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

10

REIVINDICACIONES

1.- Papelera, del tipo cuya pared está com-
 puesta por varillas verticales y al menos tres aros o cercos pe-
 riféricos, dos extremos y uno central, y cuyo fondo está consti-
 tuído por una cazoleta interna de reducida altura, de contorno
 5 igual al definido por la pared, caracterizada porque la cazoleta
 es independiente de la pared, presentando dicha pared topes supe-
 riores e inferiores, situados para impedir la salida accidental
 de dicha cazoleta fuera de su zona de emplazamiento, cuyos topes
 10 superiores están constituidos por dobleces o quiebros internos
 practicados en parte de las varillas verticales.

2.- Papelera según la reivindicación 1, caracte-
 rizada porque los topes inferiores quedan definidos por una li-
 gera convergencia de las varillas verticales.

15 3.- Papelera según la reivindicación 1, caracte-
 rizada porque los topes inferiores están definidos por el aro
 o cerco inferior, el cual va fijado inferiormente a las varillas
 verticales.

20 4.- Papelera, tal y como queda sustancialmen-
 te descrita en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo ad-
 junto.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a má-
 quina por una sola cara.

Madrid, 9 MAR. 1908

COMPANÍA ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE
 ALAMBRE, S.A. CESTASA.

J. M. GÓMEZ ACERO Y POMBAL
 D. P. Firmado: J. Suárez Díez

FIG. 1

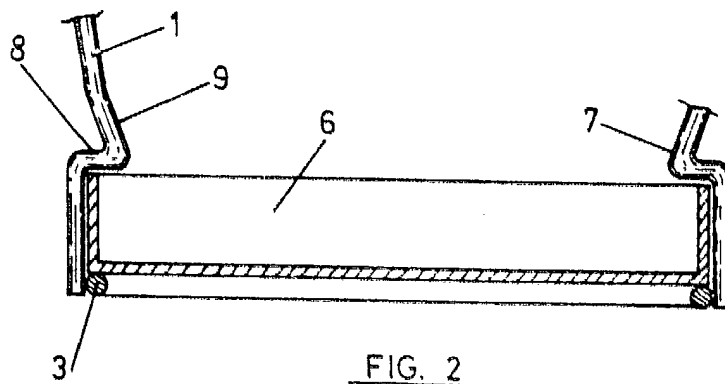
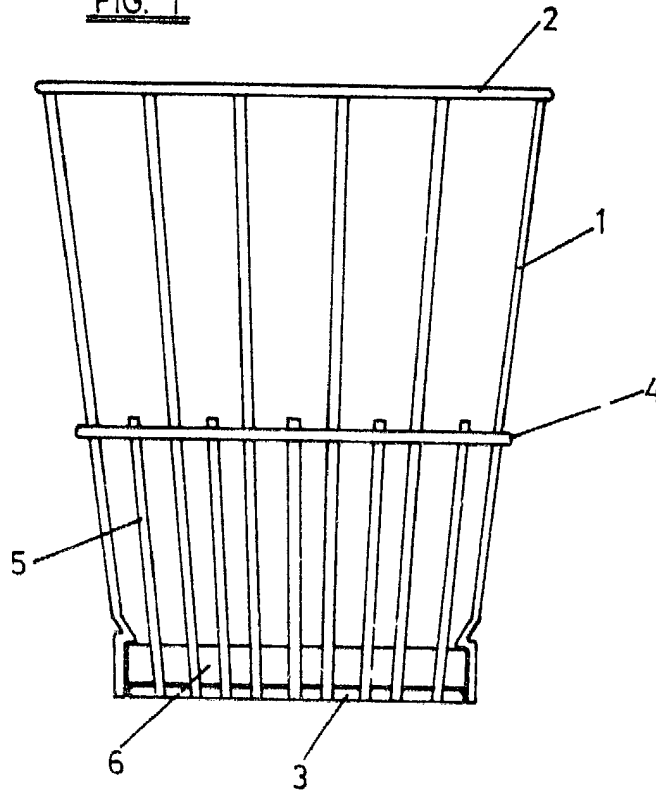


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid - 3 MAR 1960

J. M. GOMEZ ACEVEDO
c. p. Ferrnandez J. Suarez Diaz